

RUTA DE LOS RÍOS



RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2020

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 18 de marzo de 2020, se informó a la CMF, que el Directorio de la Sociedad acordó en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2020, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, el 26 de marzo de 2020, a las 13:00 horas.

Asimismo, la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 30 de marzo de 2020 se informó a la CMF, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2020, se renovó el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Eduardo Larrabe Lucero, Herman Chadwick Piñera, Carolina Botero Londoño, Andrés Contreras Herrera, Jorge Iván López Betancur, Wu Yong Le y Michael Timmermann Slater, en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Enrique Zamorano Oyarzún, Mario Ballerini Figueroa, Carlos Fuenzalida Inostroza, Cristián Herrera Barriga, Miguel Carrasco Rodríguez, Renato Antonio Secondo M. y Hernán Andrés Martín Lander.

Con fecha 25 de noviembre de 2020, se informó a la CMF que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de noviembre de 2020, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, ascendente a \$2.320.254.400. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo fue pagado a los accionistas de la compañía el día 26 de noviembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen otros hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero.